



## LIBERACIÓN DE UMA KIWE: RESISTENCIA Y ORGANIZACIÓN INDÍGENA POR LA TIERRA

Juan Diego Arévalo Yazzo<sup>1</sup>  
Daniel Valencia Velasco<sup>2</sup>

### Resumen

la tierra hace parte fundamental de la vida de los pueblos indígenas caucanos; alrededor de ella se construye su cosmovisión del mundo y se organizan como comunidades ancestrales que reivindican su cultura por medio de la lucha. En un contexto de profunda violencia estructural como es el caso del norte del Cauca, la “Liberación de la Madre Tierra” constituye una respuesta legítima para recuperar la armonía del territorio y garantizar los derechos del pueblo nasa, dejando en claro la profunda diferencia existente entre los intereses hegemónicos defendidos por el Estado colombiano y los proyectos populares de existencia alternativa en lo económico, lo político y lo cultural.

**Palabras claves:** CRIC; organización indígena; liberación de la madre tierra; Uma Kiwe.

### Abstract

The land is a fundamental part of the life of the Cauca's indigenous peoples. It is around it that their cosmovision of the world is built and they organize themselves as ancestral communities that claim their culture through struggle. In a context of profound structural violence such as that of the northern part of the Cauca, the “Liberation of Mother Earth” constitutes a legitimate response to recover the harmony of the territory and guarantee the rights of the nasa people. Making clear the profound difference between the hegemonic interests defended by the Colombian state and the popular projects of alternative existence in the economic, political, and cultural spheres.

**Keywords:** CRIC; indigenous organization; liberation of mother earth; Uma Kiwe.

---

<sup>1</sup>Correo de contacto: jarevaloy@unal.edu.co.

<sup>2</sup>Correo de contacto: jarevaloy@unal.edu.co.

*“Exigimos un mundo donde quepamos todos y todas, en el que la Madre Tierra nos alimente, nos dé riqueza, pero no para que algunos la acumulen, sino para que la vida perviva”*

*Consigna indígena*

## **Introducción**

El proceso mediante el cual se ha configurado históricamente la estructura agraria en Colombia se ha caracterizado por la conflictividad intrínseca que la atraviesa, una historia que comienza a gestarse desde las particularidades del régimen señorial impuesto en la colonia. El departamento del Cauca es resultado de un proceso histórico en el que se conjugaron distintas formas de vida y pensamiento de forma violenta, un mestizaje obligado y el mantenimiento de estructuras de poder excluyentes. Sin embargo, el departamento ha sido cuna de procesos de resistencia comunitaria que merecen ser reconocidos, como es el caso de las múltiples naciones originarias asentadas históricamente en estos territorios.

Desde el periodo colonial las comunidades indígenas han venido luchando, en un principio lideradas por caciques de poblaciones asentadas en el gran Cauca con el objetivo de defender y proteger su gente de los españoles que llegaban tomando posesión de las tierras ancestrales. La lucha por el territorio en su momento

logró unificar muchas poblaciones, comandadas por caciques como la Gaitana y Pigoanza bajo el ideal de recuperar sus territorios y hacer pagar los crímenes cometidos por conquistadores como Sebastián de Belalcázar. Estas guerras por el territorio dejaron muchas derrotas militares para las poblaciones indígenas, iniciando una nueva época política para las comunidades.

Luego de 120 años de guerra con los invasores las condiciones se habían transformado, un nuevo momento para los pueblos de este espacio de Abya Yala<sup>3</sup> iniciaba. La resistencia nunca se detuvo, el sueño de defender la Tierra no concluyó al final de la guerra, sino que se transformó estratégicamente ante la unión de muchos pueblos para conformar la actual nación nasa (Proceso de Liberación de la Madre Tierra, 2016). Los nuevos jefes ya no serían guerreros, sino guardianes pacíficos de sus pueblos. Eran nuevos caciques que tenían que buscar nuevas formas de acción para seguir enfrentando el enemigo y resistir en paz (Bonilla, 2015). Para comprender de una mejor manera este proceso de largo aliento del

---

<sup>3</sup>Abya Yala, es el nombre dado al territorio americano por parte de las naciones originarias antes de la conquista europea (Bonilla, 2015).

pueblo nasa, hemos querido indagar sobre la "Liberación de la Madre Tierra", símbolo de unidad y organización característico de la resistencia indígena en la región.

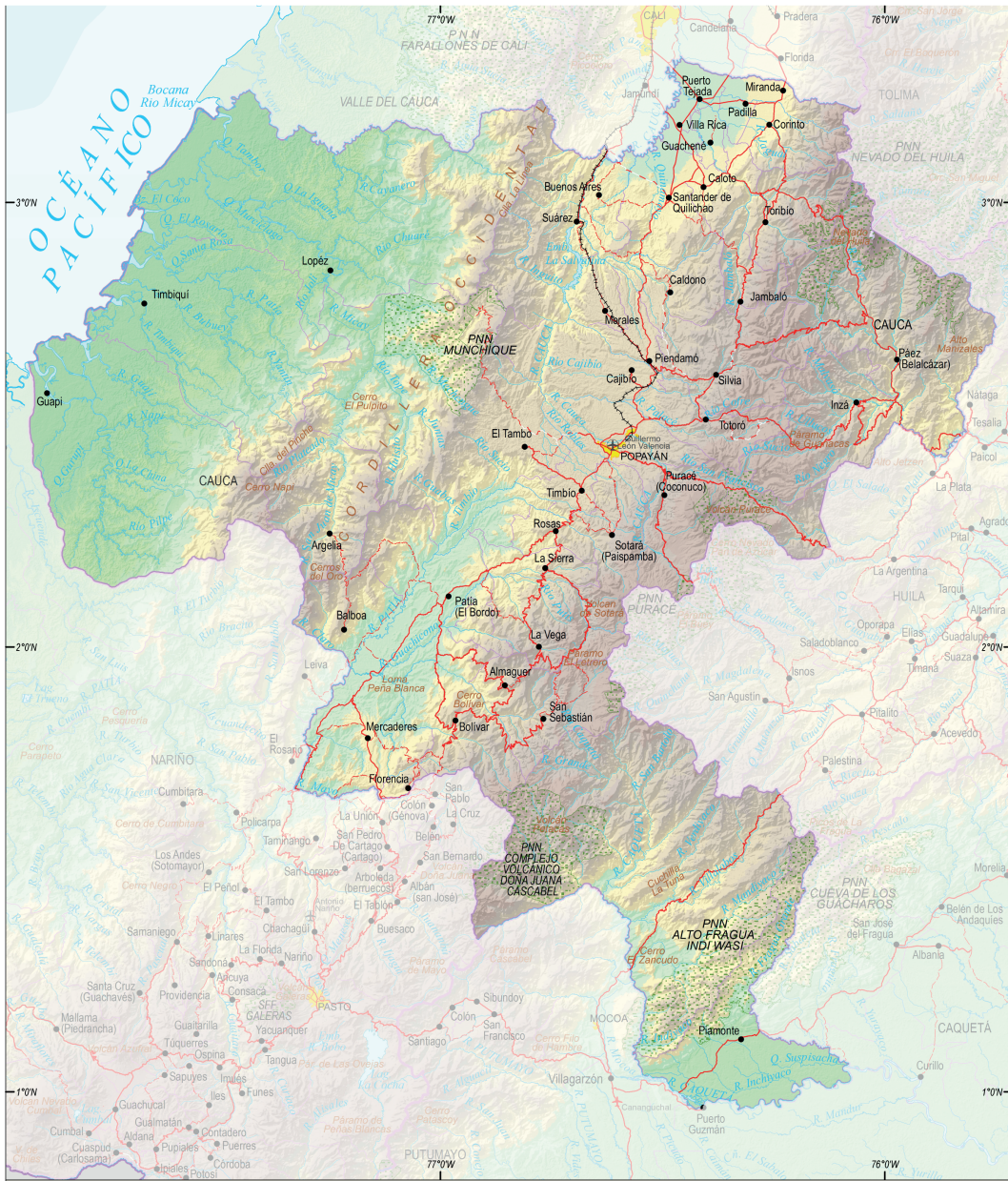
Desde la colonia, en la retoma de su lucha en los años 70 y hasta la actualidad, el pueblo nasa ha dado una lucha social en la que ejerce el cuidado del territorio, queriendo liberarlo de monocultivos que acaban con su fertilidad, haciéndole una exigencia al gobierno por tierras libres de grandes hacendados e industrias. Nuestro objetivo es analizar la significación histórica del proceso de Liberación de la Madre Tierra destacando su importancia para la vida organizativa indígena, la pervivencia y la permanencia en el territorio. La lucha de la Gaitana, de Juan Tama, de Quintín Lame son una herencia para caminar hoy, son la semilla regada para cosechar y seguir sembrando, así se sembró el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) y los planes de vida de las comunidades (Bonilla, 2015).

Primero se realizará una contextualización del espacio donde se desarrolla el proceso de liberación, las particularidades y problemáticas que se entrelazan en los procesos comunitarios y la manera en que estas han

condicionado la organización indígena. Luego de ello, se abordará la historia de este proceso organizativo bajo el CRIC debido a la importancia y fuerza que mantiene tanto a nivel nacional como latinoamericano; reconocemos la existencia de otras formas bajo las cuales se ha desarrollado la resistencia y la lucha por el territorio en el Cauca, pero se hará énfasis en esta por ser un referente presente de gran importancia para los movimientos sociales. La Liberación de la Madre Tierra será abordada desde el sentido que fundamenta el proceso, el cual parte de la cosmovisión indígena y se ha venido construyendo dinámicamente a través de los años, buscamos desarrollar su significado y su legitimidad para la satisfacción de los derechos y reivindicaciones del pueblo nasa. Para terminar, se hará una aproximación de la relación entre el sistema jurídico estatal y esta acción social que surge de la organización comunitaria, planteando la relación antagónica que se ha construido entre ambas desde las estructuras de poder económico y político regional.

### **El Cauca: entre la diversidad socio-territorial y los conflictos por la tierra**

Para comenzar esta presentación de la Liberación de la Madre Tierra como una alternativa popular para la garantía de los derechos étnicos rurales, es



## DEPARTAMENTO DEL CAUCA

| CONVENCIONES   |  |  |  | SIGAC  | LOCALIZACIÓN |
|--|--|--|--|--|--------------|
| <p><b>Límites</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: blue;">—</span> Internacional</li> <li><span style="color: red;">—</span> Departamental</li> <li><span style="color: purple;">—</span> Municipal</li> </ul> <p><b>Administrativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: yellow;">■</span> Capital del departamento</li> <li><span style="color: black;">●</span> Cabecera municipal</li> </ul> | <p><b>Drenajes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: blue;">—</span> Río principal</li> <li><span style="color: blue;">—</span> Otras corrientes</li> <li><span style="color: blue;">—</span> Cuerpos de agua</li> </ul> <p><b>Tipos vías</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: red;">—</span> Vía férrea</li> <li><span style="color: red;">—</span> Pavimentada</li> <li><span style="color: red;">—</span> Sin pavimentar</li> <li><span style="color: red;">—</span> Carreteable</li> <li><span style="color: red;">—</span> Camino o sendero</li> </ul> | <p><b>Aeropuertos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: blue;">✈</span> Internacional</li> <li><span style="color: blue;">✈</span> Nacional</li> <li><span style="color: red;">✈</span> Secundario</li> </ul> <p><b>Puerto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: blue;">⚓</span> Marítimo o fluvial</li> </ul> <p><b>Parque</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: green;">■</span> Parque Nacional Natural</li> </ul> | <p><b>Abreviaturas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>R. Río</li> <li>Q. Quebrada</li> <li>Cf.A. Cañada</li> <li>Lag. Laguna</li> <li>Emb. Embalse</li> <li>Crr. Cerro</li> <li>Snia. Serranía</li> <li>PNN Parque Nacional Natural</li> <li>SFF Santuario de Fauna y Flora</li> </ul> | <p>© INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI 2011</p> <p>ESCALA 1:1.200.000</p> <p>0 12 24 36 km</p> <p><b>Matices hipsométricos (mnm)</b></p> <p>0 100 200 400 600 800 1.000 1.200 1.400 1.600 1.800 2.000</p> |              |

necesario dar muestra del contexto en que se desarrolla. Los procesos organizativos de las comunidades indígenas han tenido uno de sus focos más importantes en la región suroccidental del país, y particularmente en el departamento del Cauca, donde ha jugado un papel central en el desarrollo de formas de resistencia y lucha basadas en las diversas cosmovisiones originarias.

El departamento del Cauca, en su aspecto físico-geográfico, cuenta con un área total de 3.089.755 ha, en las que habitan aproximadamente 1.346.932 personas, de las cuales el 20,5 % corresponde a comunidades indígenas, el 21,1 % a comunidades afrodescendientes y el 58,5 % a población mestiza. Se caracteriza por tener una vocación agropecuaria que representa el 50 % de la economía caucana, seguida del sector de servicios con el 35 %, la industria con 14 % y finalmente la minería con el 1 % (Duarte et al., 2013). En una perspectiva nacional, el departamento del Cauca se encuentra en el segundo lugar con mayores índices de pobreza después del Chocó, situación problemática especialmente si se observa que la línea de pobreza se encuentra por encima de la media nacional al alcanzar para el año 2013 un 58,4 %, mientras el país se encontraba sobre el 30,6 %. Si estos indicadores ya evidencian por sí mismos la existencia de una problemática aguda en los

territorios caucanos, se intensifica más al ver que corresponden a una tendencia histórica donde la dinámica del departamento se ha mantenido mientras las medias nacionales han ido presentando una disminución (PNUD, 2014).

¿Por qué en el Cauca confluyen tantos intereses y se presentan conflictos sociales, económicos, ambientales y políticos tan agudos? Es una pregunta que tiene un trasfondo histórico que se remonta a las explotaciones mineras realizadas desde la época colonial y de la cual se pueden realizar múltiples interpretaciones, pero el punto central para el contexto actual se concentra en buena medida en las potencialidades extractivistas favorecidas por la ubicación geográfica con la que cuenta el departamento:

El Departamento del Cauca ha cobrado importancia en los últimos años desde el punto de vista económico por su localización geográfica, vital en los proyectos de internacionalización de la economía, y también por los recursos naturales, algunos en explotación y otros localizados en exploraciones recientes. (Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2007, p. 12)

La importancia geoestratégica de este departamento ha sido el motivo por el cual la acción de múltiples

intereses entra en conflicto, las disputas históricas se han materializado en un modelo de desarrollo enfocado en la reproducción de procesos de despojo y creación/reafirmación de privilegios. Aplicando una narrativa fundamentada en la modernización como necesidad imperativa de la consolidación de la economía regional y de beneficio para todos los actores, se naturalizan situaciones de desigualdad latentes en la producción económica, las condiciones de vida y la propia participación democrática dentro del sistema político (Caicedo, 2017).

En vista de la diversidad geográfica con la que cuenta el Cauca, es preciso realizar divisiones regionales para poder estudiar las particularidades del territorio. En el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014), el departamento se divide en cinco regiones: centro, norte, sur, oriente, occidental-litoral pacífico caucano. Las comunidades indígenas se encuentran asentadas en las zonas montañosas de la cordillera central y el macizo colombiano debido a un proceso histórico de desplazamiento causado por el modelo económico latifundista. El Cauca es, después de La Guajira, el departamento que mayor cantidad de población indígena concentra en Colombia (21 %). La distribución de porcentajes entre comunidades se presenta de la siguiente manera: nasa

65 %, yanaconas 15 %, misak 13 %, coconucos 5 %, emberas e ingas 2 %. El pueblo nasa se compone de 111.642 personas, distribuidas en 24.119 familias dentro de 21 territorios indígenas que abarcan 206.288 ha, de las cuales el 82 % solo sirven para pastoreo y solo el 18 % son aptas para las actividades agropecuarias, por lo cual hay un déficit en el acceso a la tierra (Vargas y Ariza, 2019).

Las tierras en el Cauca se caracterizan principalmente por tener una vocación agropecuaria, ejemplo de ello es que es el departamento con mayor ruralidad del país ya que el 61,5 % de sus habitantes se encuentran en la zona rural de los municipios (PNUD, 2014). Abordar los distintos usos que la tierra tiene en todo el departamento y su relación con los conflictos socioeconómicos existentes sería trabajo de otro estudio, en este caso nos enfocaremos en la zona norte, donde se encuentra un foco importante de la comunidad nasa y se han venido desarrollando procesos de recuperación de tierras. La particularidad de la zona norte reside en que es la zona más fértil del departamento. La mayor parte de las tierras caucanas están categorizadas como de baja o muy baja fertilidad constituyendo un 32 % y 25 % del total disponible respectivamente; el 3 % fértil y moderadamente fértil se ubica en la región colindante con las

zonas bajas del Valle del Cauca, pero actualmente se encuentran bajo el régimen productivo del monocultivo de caña. Esto constituye una problemática por dos motivos: primero, esta producción agroindustrial tiene consecuencias nefastas sobre el medio ambiente debido a que aumenta la acidez de los suelos y contamina por la utilización de múltiples químicos en fumigación; y segundo, la propiedad sobre estos terrenos se ha constituido a partir del despojo efectuado a las comunidades indígenas por parte de los poderes económicos del Cauca y el Valle del Cauca en connivencia con el Estado (Duarte et al., 2013; PNUD, 2014). Esta situación es mucho más evidente al comprender que no se refiere a un hecho aislado ni coyuntural, sino a todo un modelo planeado desde las estructuras de poder institucional y económico.

[...] En el caso del norte del Cauca, despojo y privilegio han sido constitutivos de un modelo de desarrollo cuya lógica se puede rastrear en la larga duración y donde la ilegalidad y la marginalización han desempeñado un papel central como dispositivos de ocultamiento del despojo, así como de la producción de privilegios que el mismo modelo de

desarrollo regional genera, y a partir de los cuales se ha configurado históricamente esta región. (Caicedo, 2017, p. 62)

El pueblo nasa ha manifestado que teniendo un territorio más amplio se puede sembrar y cosechar para subsistir de una mejor manera. Por medio del fortalecimiento del nasa tull<sup>4</sup> la autonomía alimentaria de las comunidades se vería favorecida, adicionalmente sería posible un mejor aprovechamiento de los excedentes producidos para la comercialización, utilizando técnicas propias de cultivo y conservando las semillas autóctonas, esto teniendo en cuenta que los nasa son uno de los pueblos indígenas más numerosos. La mayoría de las familias nasa están vinculadas a la producción agropecuaria para la subsistencia y comercialización, encontrándose organizados para la transformación de materias primas, para la comercialización de los diferentes productos y para el consumo de variedades nativas que se producen en el resguardo/territorio (Plan de salvaguarda Nasa, 2014).

Históricamente esta región se ha caracterizado por una alta afectación, producto del conflicto armado. La persistencia de actores armados

---

<sup>4</sup>El nasa tull, es el sistema de cultivo que implementa el pueblo nasa (Plan de salvaguarda Nasa, 2014): "implica la siembra atendiendo a las fases del sol y la luna, la siembra diversificada y no intensiva, el establecimiento de centros de acopio y bancos de semillas propias y, además, la incentivación de los proyectos llevados a cabo por mujeres y jóvenes. El tull es la estrategia base de los nasa para conseguir una economía limpia, sin químicos ni agrotóxicos, que garantice la supervivencia y la salud de las familias indígenas y les sirva desde el punto de vista del lucro a las comunidades indígenas y no a terceros" (Madiedo, 2019, p. 87).



legales e ilegales ejerciendo control territorial ha estado estrechamente ligada las disputas sobre la tierra que se dan entre comunidades étnicas, campesinas y los sectores empresariales hegemónicos. Desde que fue firmado el acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP) en noviembre de 2016, el departamento del Cauca ha venido atravesando una crisis de seguridad que se ha agravado de manera considerable hasta el día de hoy. Según un informe realizado por INDEPAZ en el año 2018, en los territorios caucanos se ha venido desarrollando una recomposición de órdenes armados que se disputan las rentas ilegales y el control territorial en las zonas que dejó libre las FARC-EP. La principal amenaza para la seguridad de las comunidades, sus liderazgos y sus organizaciones se encuentra en la existencia y accionar de estas estructuras asociadas al narcotráfico, con una dinámica en los territorios que deja en evidencia un complejo entramado de alianzas entre actores legales e ilegales (González, González y Espitia, 2018). El campo de acción de

estos grupos se encuentra en las redes económicas y políticas de negocios extractivistas, los cuales sirven al modelo de desarrollo planteado por las élites regionales en la medida que se suman a la presión sobre los grupos que habitan el territorio, implementando por medio de la violencia el confinamiento y la marginalización de las comunidades. Adicionalmente, su operación en la región es el aliciente perfecto para que las políticas estatales se enfoquen en aumentar la militarización y evadan su responsabilidad de desarrollar una articulación institucional que dé solución a las condiciones estructurales del problema.

Este fenómeno del presente se enmarca en las profundas raíces históricas de las que se alimenta el conflicto armado en el departamento y, por las cuales, las comunidades indígenas, negras y campesinas han desarrollado procesos organizativos de resistencia ante su exclusión del orden social; nuevamente, las organizaciones indígenas han tenido que hacer frente a los intentos de doblegarlas para que se satisfagan intereses particulares y lo han hecho por

---

«Un ejemplo de esto se puede observar en la vereda Pureto del municipio de Suárez, donde la construcción de la hidroeléctrica de Salvajina transformó la forma de vida campesina y sostenible de sus habitantes en beneficio de la agroindustria de la caña. Esta transformación los obligó a recurrir a dinámicas productivas generadoras de dependencia como el cultivo de coca, llegando a un punto donde la inserción de la vereda en la economía cocalera introdujo actores armados al territorio que controlaban la vida de la población. El despojo inicial del que fueron víctimas se profundizó con la irrupción de grupos violentos que desarticulaban las redes comunitarias e ilegalizaron a las comunidades asentadas allí, situación útil para que las empresas agroindustriales pudieran continuar con sus planes de extracción de recursos naturales al presionar al gobierno con militarizar la zona y despejar el camino de cualquier oposición al “desarrollo” (Caicedo, 2017).

medio del fortalecimiento de sus planes de vida desde la autonomía y el gobierno propio sobre sus territorios. En general, las comunidades étnicas y campesinas del departamento se encuentran en una situación de mayor riesgo ante esta emergencia social, el acumulado de desventajas históricas y su carácter contrahegemónico las ubica en una posición que choca con los intereses ilegales y legales que ejercen la violencia impunemente (González, González y Espitia, 2018).

Para el mes de mayo de 2020, las organizaciones pertenecientes a la mesa territorial de garantías presentaron un informe especial sobre las vulneraciones a los DDHH en el Cauca. En este se puede evidenciar que la situación de emergencia denunciada en el 2018 ante el auge de la recomposición de la violencia sociopolítica está teniendo un crecimiento bastante dramático. Solo en el departamento del Cauca: entre finales de 2016 y mayo de 2020, fueron asesinadas 215 personas que cumplían un papel de liderazgo dentro de sus comunidades, las cuales defendían los recursos naturales y las dinámicas productivas, políticas y culturales propias de la población frente a los intereses extractivistas. Las medidas gubernamentales no han sido efectivas a lo largo de estos años para garantizar su deber constitucional de defensa de

los DDHH (Fernández et al., 2020). Es especialmente preocupante la situación para las comunidades étnicas, en las que el acumulado de desigualdades presente sigue evidenciándose en la falta de respaldo institucional para frenar el desangre de sus organizaciones. Del total de líderes y defensores de DDHH asesinados en el departamento del Cauca, 106 fueron indígenas de los cuales 90 pertenecían al CRIC y a la ACIN, siendo así el sector social más afectado por el recrudecimiento de la violencia en los territorios (Fernández et al., 2020).

### **Organización indígena**

*Uma Kiwe nos enseña a vivir como pueblo indígena, nos enseña a vivir en armonía que está representada en una relación que permite al Nasa compartir la palabra alrededor de la tulpá y realizar trabajos comunitarios, rituales y culturales. (Quilcué, 2017, p. 25)*

A principios del siglo XX se conoció nacionalmente al líder indígena Manuel Quintín Lame, quien en su trabajo de concientizar a las comunidades recorrió buena parte de los departamentos del Cauca, Tolima y Huila, impulsando el desarrollo de una gran sublevación indígena (La Quintiada) como reacción amplia y de resistencia propia de las comunidades originarias, las cuales estaban siendo directamente afectadas por las dinámicas de explotación sin precedentes sobre sus territorios

(Gros, 1991). Quintín Lame propuso las consignas que 50 años después retomaría el CRIC, invitando a los pueblos indígenas a no pagar el terraje<sup>6</sup> y, por el contrario, a retomar las luchas de sus antepasados para rescatar su cultura. Las luchas de Quintín Lame surgieron en un momento en el cual la tradicional aristocracia caucana, que basaba su poder en la tenencia improductiva de grandes extensiones de tierra y en la explotación desmesurada del indígena por medio del terraje, se encontraba en plena decadencia (Quintín Lame, 1987). El gran Cauca se empezaba a desmembrar y una nueva clase terrateniente, más emprendedora y colonizadora, comenzaba a surgir; era el año de 1910 y los resguardos indígenas se veían seriamente amenazados (Quintín Lame, 1987). Indudablemente, Quintín Lame consideraba que su misión era educar a las comunidades para que, conscientes de su situación, no se dejaran engañar de sus enemigos. Pero al reivindicar la tierra, más concretamente la de resguardo, la vida en comunidad y la cultura indígena, estaba tocando asuntos muy sentidos por las comunidades (Quintín Lame, 1987). Retomando el impulso histórico de las luchas dadas en el territorio, los pueblos indígenas tomaron una decisión determinante

para el futuro de su movimiento y de sus vidas: “la lucha por la tierra y por nuestros derechos nos impulsaron a organizarnos y a crear el Consejo Regional Indígena del Cauca” (Caminando la palabra, 2009).

El 24 de febrero de 1971, se llevó a cabo, en Toribío, una gran concentración de campesinos, indígenas y obreros agrícolas a raíz de una serie de acciones desarrolladas por las comunidades indígenas en la lucha por recuperar las tierras que hacían parte de las haciendas, entrando en confrontación con sus propietarios. Los principios que guiaron el proceso organizativo se encontraban expresados en un programa reivindicativo construido en el encuentro. Si bien la compleja dinámica que se vive en los territorios ha venido transformando las consignas y el accionar de la organización, los puntos planteados a continuación siguen siendo fundamentales para comprender la consolidación del proceso de Liberación de la Madre Tierra:

De esta histórica concentración nace una Organización indígena: El CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca) el cual acuerda un programa de siete puntos, aún vigentes: 1. Recuperar las tierras de los resguardos 2. Ampliar los resguardos 3.R

---

<sup>6</sup>El terraje se entendía, en la época colonial, como el pago de un canon de arrendamiento o suma de dinero por el uso de un terreno; este canon podía también pagarse en productos de la misma tierra. No había ninguna otra obligación del terrajero o su familia con el terrateniente (Fals Borda, 1975).

forzar los cabildos 4. Dejar de pagar los terrajes 5. Difundir las leyes relacionadas con los indígenas y exigir su justa aplicación 6. Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas 7. Formar profesores indígenas para educar, de acuerdo con la situación de los indígenas, y en sus lenguas. (Gros, 1991)

Desde ese momento, el movimiento indígena ha ido creciendo y fortaleciendo su lucha, llegando a conseguir importantes logros, remarcando especialmente el valor de su propuesta de mundo construida desde su saber ancestral como alternativa para la vida dentro del modelo de muerte imperante en el país. La acción de estos pueblos para recuperar sus territorios y salvaguardar la vida tiene múltiples expresiones, entre ellas la Liberación de la Madre Tierra, la cual se conjuga con formas comunitarias de organización para construir un proyecto político, económico, cultural y social que puede trascender los espacios de su propio territorio para alcanzar a tener incidencia nacional y latinoamericana.

El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) cumplió 38 años de existencia (febrero 24 de 1971-24 de febrero de 2009). Aunque nuestra organización es joven en sus hom-

bros lleva la lucha de miles de hombres y mujeres que con su esfuerzo y trabajo nos han dejado muchas enseñanzas y el patrimonio organizativo para seguir orientando nuestros proyectos de vida. Muchos han entregado sus vidas, nutriendo así la resistencia que traemos los pueblos indígenas. En este proceso recuperamos más de 150.000 hectáreas de tierra. Estos territorios por costumbre los trabajamos en Minga, en cambio de manos, en empresas comunitarias y grupos asociativos, igualmente en tulla y/o parcelas familiares, que hacen parte de nuestra economía comunitaria, respetuosa y defensora de la Madre Tierra. De esta manera buscamos que nuestra relación con la naturaleza sea un proyecto socioeconómico de amplio alcance social. (Caminando la palabra, 2009)

Desde ese momento, y con los años, el CRIC no ha dejado de luchar por la tierra y la organización de las comunidades. Pasados 48 años desde su fundación, el CRIC perdura a pesar de diferentes obstáculos, fortalecido por los pueblos que lo componen, y el movimiento social que impulsa puede ser considerado como uno de los más significativos de la sociedad colombiana actual<sup>7</sup>. Sabemos que del afán de explotar la vida y de extraer riquezas para acumular capital sin límite ni descanso surgen las estructuras y las

---

<sup>7</sup>El CRIC a lo largo de toda su existencia ha ido tejiendo su dinámica de formación, transformando su pensamiento y construyendo propuestas frente al Estado para exigir los derechos indígenas y el fortalecimiento de las organizaciones sociales, en este sentido es una organización pionera en el despertar de las reivindicaciones étnicas y se mantiene como fuerza social consolidada (Caminando la palabra, 2009)..

relaciones de las sociedades en que vivimos, las que se impusieron sobre estas tierras y contra nuestros pueblos (Proceso de Liberación de la Madre Tierra, 2016). Por eso, podemos afirmar que “las estructuras sociales, los gobiernos, las leyes y las instituciones en Colombia existen para garantizar la protección y el beneficio individual y corporativo que facilita y promueve la acumulación sin límites” (Proceso de Liberación de la Madre Tierra, 2016). El pueblo indígena sabe, desde una memoria más profunda, desde una historia más antigua, desde sus experiencias diversas, desde sus usos y costumbres, que la historia desde la conquista, la historia del capital y de quienes a su nombre lo acumulan, es un proyecto de muerte y destrucción que terminará con la naturaleza, incluida la vida de los seres humanos que en ella comparten. Con esto queda claro que en Colombia nunca ha existido la voluntad de realizar una reforma agraria, pues se arrastra toda una tradición colonial en donde la propiedad de la tierra sigue siendo un signo de prestancia social y de poder (Proceso de Liberación de la Madre Tierra, 2016).

Cabe aclarar que de los siete puntos con los que se conformó el CRIC en su momento, algunos de estos ya no son fuente de lucha porque a lo largo del tiempo se han podido concretar y

poner en funcionamiento. Cinco puntos demuestran lo que ha ganado históricamente: reforzar los cabildos; dejar de pagar los terrajes; difundir las leyes relacionadas con los indígenas y exigir su justa aplicación; defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas; y, formar profesores indígenas para educar de acuerdo con la situación de los indígenas y en sus lenguas. Quedan así los puntos de ampliación y recuperación del territorio vigentes hasta hoy, lo que ha conllevado la lucha permanente contra el imperio económico azucarero y la confrontación directa contra las fuerzas represivas del país. Este mandato también lo están ejerciendo diferentes comunidades indígenas del norte del Cauca, la comunidad nasa entra en un ejercicio cultural y de agricultura retomando la liberación y armonización de su territorio ancestral. Este es un mandato que se ratificó en el XV Congreso del CRIC realizado en el mes de junio del año 2018, desde el cual se hizo un llamado a trabajar en unidad por la defensa y recuperación del territorio, dejándole en claro al gobierno que no se moverían de las ocupaciones hasta que se lograra una negociación con los empresarios “dueños” de dichas tierras, proponiendo un modelo de producción distinto al que se lleva a cabo con la industria cañera especialmente, y encaminado al *Wët Fxinzenx*<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup>Es una palabra que significa vivir con salud y en armonía con la naturaleza. Compartir con la comunidad, servir con

En este camino de lucha y resistencia por la defensa de la Madre Tierra, el movimiento indígena caucano ha sido uno de los sectores más afectados por la violencia sociopolítica que desangra a Colombia. Hacer frente a la maquinaria extractivista ha tenido un alto costo para las comunidades nasa en el norte del Cauca pues, hasta el mes de mayo del 2020, habían sido asesinados 22 indígenas en esta zona por ejercer labores de defensa del territorio (Fernández et al., 2020). A esta situación violenta se le suma la falta de acciones efectivas del Estado colombiano para garantizar la vida y aportar a la solución de los conflictos en la región; la profundización de una política militarista para enfrentar la creciente violencia no ha reducido la incidencia de los grupos armados en las comunidades, por el contrario, estos no han detenido su expansión y fortalecimiento a la par que las necesidades básicas insatisfechas, la pobreza y el desempleo en la región (Fernández et al., 2020).

Otra de las amenazas latentes de la organización indígena se encuentra

en la estigmatización y criminalización de la protesta social, donde la represión por parte de la fuerza pública sistemáticamente hace un uso desproporcionado de la fuerza hacia la ciudadanía. Por medio de artefactos no convencionales producen una gran afectación a la salud de las personas que ejercen su derecho constitucional a la protesta; adicional a ello, el actuar policial y militar no respeta los protocolos necesarios para que haya garantías de DDHH, por el contrario, se caracterizan por incurrir en acciones ilegales para sabotear, judicializar o estigmatizar la protesta social. Hasta el mes de mayo de 2020, 11 personas habían sido asesinadas a manos de la fuerza pública en el departamento del Cauca (Fernández et al., 2020). Un ejemplo de la letalidad con que la fuerza pública actúa para atacar la movilización se presentó el día 13 de agosto de 2020, en el que fueron asesinados dos indígenas y otros dos quedaron gravemente heridos durante el desalojo de siete fincas en proceso de liberación desde el 2014 en el municipio de Corinto, sumándose a larga lista de comuneros asesinados

---

alegría a las demás personas de la comunidad, estar feliz de vivir. En última instancia, el buen vivir para el pueblo nasa (Diálogo con Rosalba Velasco representante legal ACIN, 2020).

9"El día 13 de agosto del año 2020, el Escuadrón Móvil Antidisturbios – ESMAD – Policía Nacional y Fuerza Pública de Colombia, arremete contra la comunidad en cumplimiento de una orden de desalojo irresponsable e inconsulta emitida por la Alcaldesa Municipal de Corinto, MARTHA CECILIA VELASCO GUZMAN, sobre las siete fincas que desde el 14 de diciembre del 2014 están en proceso de liberación (Granaditas, García Arriba, Miraflores, Quebrada Seca, el Cultivo, Caucanita y García Abajo), hecho que conllevó a la muerte de JOHAN RIVERA y ABELARDO LIZ CUETIA, este último periodista y comunicador de la emisora comunitaria local, así como los compañeros JULIO TUMBO y LEÓNIDAS PERDOMO gravemente heridos". <https://nasaacin.org/rechazamos-el-accionar-violento-de-grupos-armados-legales-e-ilegales-en-el-marco-de-nuestro-mandato-comunitario-de-liberacion-de-la-madre-tierra/>. Recuperado el 14 de agosto.

durante el cumplimiento del mandato comunitario de Liberación de la Madre Tierra<sup>9</sup>.

...] denunciamos la responsabilidad de la fuerza pública en la falta de proporcionalidad y en el uso indiscriminado de la violencia para este suceso, que **hace parte del ataque sistemático del estado en contra DEL EJERCICIO LEGÍTIMO DE NUESTRO MANDATO COMUNITARIO DE LIBERACIÓN DE LA MADRE TIERRA** el cual, evoca hasta el día de hoy la muerte de nuestros compañeros: PEDRO PASCUE (2006), LORENZO LARGO (2007), BELIZARIO CAMAYO (2007) TAURINO RAMOS (2008), GUILLERMO PAVI RAMOS (2015), JAVIER OTECA (2017), DANIEL FELIPE CASTRO (2017), FREDY YULIAN CONDA DAGUA (2018), JEFERSON ESCUE TROCHEZ (2019), y los mencionados ABELARDO LIZ y JOHAN RIVERA (2020) (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, 2020, 3)

### **Liberación de la Madre Tierra**

Con relación al proceso de recuperación de tierras en el Cauca es importante mencionar lo acontecido durante los últimos años alrededor de la postura de algunos congresistas, políticos regionales, gremios económicos departamentales y grandes terratenientes. Estos han argumentado que los pueblos indígenas solicitan y ocupan la propiedad privada de sus tierras para luego no darle una

utilización productiva que genere beneficios para la región; así mismo, insisten en que estas recuperaciones se realizan en detrimento de los derechos de otros sectores y que se constituyen en un hecho violento que desestabiliza la falsa tranquilidad del departamento. Desde los sectores indígenas se ha promovido, en cambio, la recuperación o Liberación de la Madre Tierra para ejercer soberanía sobre tierras antiguamente expropiadas y ocupadas por grandes hacendados y empresas que han amenazado la vida y la supervivencia de las comunidades.

La Liberación de la Madre Tierra consiste en una conjugación de procesos de defensa y sanación del territorio ancestral que abarca tanto la acción física como la espiritual; es un proceso que no se limita a la recuperación de tierras para ampliar el territorio colectivo, sino que busca su curación frente a las amenazas de desarmonías que enferman a *Uma Kiwe* (Casa grande). Es parte del sustento político de la organización indígena y pone en el plano de la acción la confrontación entre visiones del mundo opuestas, resistencia que desde las comunidades se realiza a partir de la cosmovisión milenaria de las creencias de los abuelos (Yuluçx, Drexler, y Tocacipá-Falla, 2017). Las comunidades indígenas no son estáticas, tienen una dinámica

que se mantiene al tanto de las situaciones coyunturales y estructurales del funcionamiento del sistema occidental, ejemplo de ello es el planteamiento de alternativas de vida a los modelos hegemónicos de organización del mundo. Una propuesta que se sustenta en su propia cosmovisión integradora en la que la vida digna y la libertad tienen su fundamento en la relación con el territorio, recuperar y defender a la Madre Tierra de manejos nefastos es condición necesaria para el cumplimiento de las reivindicaciones, como se expone a continuación:

Tanto el pensamiento como las prácticas que se refieren al medio ambiente, miran una «vida con dignidad» y dicen «no a la acumulación irracional del capital». Buscan la «libertad colectiva», prácticas que respetan «el derecho a la vida». Tanto «el suelo» como «el hogar» son «colectivo», y por ende la Madre Tierra es «libre». Su lucha trata de realizar «la dignidad, justicia, equidad». Por ende, «defender la vida» solamente puede tener el objetivo de «recuperar a Madre Tierra para ser libres». (Yuluçx, Drexler y Tocancipá-Falla, 2017, 436)

La cosmovisión nasa parte de una caracterización vertical del mundo en tres niveles<sup>10</sup> que se diferencian en el

espacio de izquierda y derecha; esta trata del mantenimiento de la casa grande-*Uma Kiwe* de manera armónica. Para este pueblo existe una relación de respeto y complementariedad entre todos los seres, la afectación ocurrida en uno tiene repercusiones en los demás; ahí se encuentra uno de los primeros puntos de confrontación con el modelo de desarrollo extractivista llevado a cabo por las multinacionales: el daño que estas formas productivas causan a la naturaleza afecta toda la estructura vital nasa (Quilcué, 2017). El equilibrio del mundo y la conservación del pueblo son permitidos gracias al mantenimiento de la relación equilibrada entre los seres del espacio (*Eeka thê'*), los seres guardianes que habitan la Madre Tierra (*Kiwe thê'*) y los seres sobre terrenales (*Kiwe Dxij*) que guían el camino para que se mantenga la ley de origen (Quilcué, 2017). Esta organización del mundo se caracteriza por un ritualismo ecomedicinal permanente, mediante el cual se lleva a cabo un proceso de resistencia para defender el territorio a partir del conocimiento de la naturaleza, labor realizada por los *Thê' Wala* a través de su sabiduría ancestral (Yuluçx, Drexler y Tocancipá-Falla, 2017). Teniendo en cuenta lo anterior, el proceso de Liberación se desarrolla como un proceso necesi-

<sup>10</sup> *Êeka kiwe*, el espacio de las personas espíritu, de arriba; *na kiwe*, o bien *nasa kiwe*, el territorio de aquí, de la Madre Tierra; y *tasxuh kiwe*, el espacio de abajo donde existen otros «hermanos», los «*nasa tusxkwe*» (enanos) (Yuluçx, Drexler y Tocancipá-Falla, 2017, p. 438).



rio para vivir en correspondencia con el conocimiento ancestral del mundo, como bien se expresa a continuación:

Se podría afirmar que el uso del territorio es una expresión material y simbólica del espíritu y cosmovisión de quien lo alberga. Las pretensiones de la Liberación de la Madre Tierra, entonces son una forma de proyección espiritual que busca tanto la defensa como la sanación del territorio, del cosmos, del universo: sus rituales político-religiosos de resistencia tratan de generar la gran armonía y el «Buen Vivir» (wetweth fxizena) del socio-cosmos. (Yuluçx, Drexler y Tocancipá-Falla, 2017, p. 448)

Las comunidades nasa en el norte del Cauca han dejado claro desde el inicio del proceso de Liberación de la Madre Tierra que este es un símbolo de su autonomía consolidada a través de años de lucha y organización. Su cultura y la defensa del territorio han significado la garantía de la vida de sus comunidades, "es por eso que estas palabras nacen desde el corazón y de compartir la rabia, el dolor, pero también el amor por la vida y el compromiso" (Proceso de Liberación de la Madre Tierra, 2016). Es preciso volver a recordar el contexto en que se desarrolla esta lucha, el conflicto con las estructuras dominantes del país ha sido dado a un costo bastante alto, pero aun así se han obtenido victorias importantes en la consolidación de los proyectos de vida

ancestrales.

La tierra en Colombia está en manos de la oligarquía representada en la clase política y los poderes económicos legales o ilegales, que tejen redes de connivencia con actores armados estatales o paraestatales. Los grandes empresarios y terratenientes de este país son los únicos beneficiados de la concentración de las tierras, las comunidades rurales no han sido retribuidas con ningún recurso que permita la conservación y posibilite formas de vida digna (Proceso de Liberación de la Madre Tierra, 2016). Esta situación es el motivo por el cual en el norte del Cauca se sigue con la resistencia por la defensa de su territorio hasta el día de hoy. El proceso de defensa territorial ha sido una constante en el movimiento indígena caucano. Ya desde la década de los 80 se comienzan a gestar elementos de la acción de recuperación del territorio con el comienzo de la conformación del resguardo de López Adentro en 1983. Las tierras planas han sido el objetivo principal por el derecho de preexistencia de las comunidades sobre ellas y por su fertilidad que puede dar salida a las problemáticas comunitarias alrededor de la presión demográfica (Espinoza, 2012). El pueblo nasa en los últimos años ha seguido defendiendo el primer punto de la plataforma de lucha de la cual nació el CRIC, que en la actualidad se le ha

resignificado como Liberación de la Madre Tierra. Es un ejercicio que se ha llevado a cabo en el marco del gobierno propio.

Antes, la tierra, como nos la habían quitado, había que recuperarla de los terratenientes. Ahora, la tierra se convirtió en un negocio lleno de monocultivos: uno de los más grandes es la caña. Lo que el pueblo Nasa hace ahora es un proceso de liberación de los monocultivos por productos que sean del pan coger de la comunidad. (Diálogo con Rosalba Velasco representante legal ACIN, 2020)

Estas tierras ocupadas por los monocultivos cañeros son las tierras más fértiles del departamento, por ello es necesario darles un tratamiento distinto para tener una forma de producción amigable con el medio ambiente y contribuir, por medio de los cultivos propios como el maíz y la arracacha, a las fuentes de alimentación tanto dentro de los territorios, como para las grandes ciudades como Cali y Popayán.

Luego de la constitución de 1991, la dinámica de recuperación de tierras y Liberación de la Madre Tierra tuvo una transformación a raíz del reconocimiento jurisdiccional que se le otorgó a los pueblos indígenas, tanto en relación con su autonomía para ejercer un gobierno y jurisdicción propia, como a nivel de los resguar-

dos donde se reconoció la propiedad colectiva inembargable e inalienable de estos. Una de las implicaciones que tuvo este reconocimiento fue la obligación práctica que se le impuso a las comunidades indígenas de no tomar más territorios, es por ello que desde aquel momento y hasta hoy en día, el desarrollo de los procesos de liberación es reprimido de forma violenta por el Escuadrón Móvil Anti Disturbios (ESMAD) de la policía y el ejército nacional, adicionalmente, se entra en un complejo entramado de procesos legales dentro de la espera jurídica y los pleitos con los terratenientes (Madieto, 2019). Sin embargo, a pesar de estas dificultades, el mandato formulado en los planes de vida de las comunidades nasa sigue más vigente que nunca, no solo porque el sueño de volver a vivir sabroso está presente, sino por la imperante necesidad de poder garantizar el alimento para su gente.

La soberanía alimentaria de las familias es una necesidad apremiante que debe ser solucionada por el pueblo nasa, los terrenos que poseen no son suficientes para poder producir el suficiente alimento debido a que solo un pequeño porcentaje de su total es apto para la producción. La autonomía que han defendido históricamente también contempla la soberanía para poder asegurar su pervivencia como pueblo, es por ello que la toma de medidas orientadas a garantizar el

logro de la garantía de alimentos se vuelve tan importante, no solo porque significa el aseguramiento de una condición para la continuidad de la vida, sino porque es una expresión significativa del modelo alternativo que construyen comunitariamente para superar la crisis generada por el sistema capitalista (Madiedo, 2019).

La liberación de la Madre Tierra no es un nido dentro del Estado ni dentro del capitalismo. Liberamos la Tierra del capitalismo, nos liberamos nosotros mismos, para volver al tiempo en el que simplemente gozamos la vida comiendo, bebiendo, danzando, tejiendo, ofrendando al ritmo de Uma Kiwe. (Proceso de Liberación de la Madre Tierra, 2016, p. 30)

En el año 2005 se retoma la acción directa en el proceso de liberar a la Madre Tierra, luego de superar un proceso interno de recomposición a raíz de la institucionalización de la organización dentro de los parámetros del Estado colombiano. La entrada a la finca La Emperatriz se dio el 2 de septiembre de ese año como respuesta al incumplimiento de los macuerdos suscritos por el gobierno, esta se mantuvo en toma durante 11 días hasta que se firmó un acuerdo con el gobierno para que

destinaran recursos a la compra de tierras; esta finca es significativa para el pueblo nasa debido a que en ella se planeó la masacre del Nilo, donde murieron veinte indígenas en 1991 (Proceso de Liberación de la Madre Tierra, 2016). Este acontecimiento marcó un hito en el desarrollo presente del proceso de Liberación a la Madre Tierra; a la par que las dinámicas comunitarias se ven mediadas por los controles estatales en el marco del reconocimiento dado en la jurisprudencia, la supervivencia comunitaria se mantiene independiente del Estado por medio del avance de una agenda institucional y otra comunal (Madiedo, 2019). De esta manera, se van a ir desarrollando proyectos económicos propios en constante revitalización para poder asegurar el cumplimiento de los objetivos consignados en los planes de vida, en estos la Liberación de la Madre Tierra es un pilar fundamental, pues desde su fundamento en la sabiduría ancestral del pueblo nasa orienta la acción llevada a cabo por las organizaciones indígenas en la consolidación de una apuesta alternativa eficiente<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> "Su proyecto es coherente con esta meta en tanto se opone a un mercado globalizado donde pierden un papel de productores –para volverse consumidores netos– y se promueve la acumulación de tierras para la producción agroindustrial a gran escala. Por la misma razón se oponen a un modelo extractivista donde empresas y grupos armados les disputan sus territorios para explotar recursos del suelo y del subsuelo con un enfoque puramente lucrativo" (Madiedo, 2019).

## **La Liberación de la Madre Tierra y la legalidad en el sistema jurídico colombiano**

Es innegable que las concepciones sobre la tierra tienen caracteres opuestos entre la cosmovisión indígena y la visión occidental o desarrollista. Para la primera, esta constituye un sistema vital de arraigo al territorio en el cual se unen sus contextos sociales y culturales, es “el centro de toda su vida, la base de la organización, el origen de sus tradiciones y costumbres” (Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2007, p. 16). El modelo económico capitalista solo contempla la tierra como un modo de producción que se enmarca en un régimen de propiedad privada, ésta genera riqueza y poder para quien la tiene en su posesión como pasa con los terratenientes (Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2007).

La concentración de la tierra en el departamento del Cauca evidencia una gran desigualdad: mientras que el 40 % de los propietarios apenas poseen el 2 % de la tierra, el 0.5 % cuenta con el 25 % (Centro de Estudios Interculturales, 2013). Para el 2004 se encontraban registrados ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) 218.541 predios que abarcan el 70.6 % del territorio departamental (2.068.529 ha), de los

cuales solamente el 10.6 % del total correspondía a propiedades de menos de 5 ha (Centro de Estudios Interculturales, 2013). Estas dinámicas particulares de acumulación tienen especial desarrollo en las zonas de frontera agrícola con fuerte incidencia en la región nororiental, de la cual se ha mencionado ya su importancia por la fertilidad de sus suelos y la manera en que ésta ha sido aprovechada por la agroindustria para poner en marcha monocultivos de caña de azúcar. El presente fenómeno de concentración de la tierra se da justamente en un territorio nasa, lo que da paso a un proceso de choque entre cosmovisiones y realidades históricas propias de la consolidación de las dinámicas de poder en la región (Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2007). Este conflicto se da no solo en el marco de la acción directa tomada por las comunidades, también se desenvuelve en el plano de lo jurídico donde la disputa también se expresa, no solo por las definiciones estatales sobre la propiedad de la tierra o el papel de las instituciones para defender ciertos intereses, sino también alrededor de la autonomía con que cuentan las comunidades indígenas.

Con la Constitución Política de 1991 se estableció la existencia de un pluralismo jurídico legal que reconoce múltiples sistemas de jurisprudencia que coexisten con el derecho

estatal dentro del territorio nacional, se abrió la puerta al reconocimiento legal de formas legítimas de organización social que responden a condiciones históricas, culturales y sociopolíticas particulares. Este pluralismo jurídico es de carácter unitario, es decir, dentro de esta coexistencia de sistemas jurídicos existen relaciones de subordinación hacia la jurisprudencia estatal:

Si bien el Estado reconoce la coexistencia del sistema de derecho indígena con el derecho hegemónico estatal, hay una relación de subordinación clara del primero en relación con el segundo. Lo que resulta evidente en el hecho de que el Estado haya dado prelación al derecho a la propiedad privada sobre el derecho al territorio de las comunidades indígenas Nasa. (Vargas y Ariza, 2019, 212)

Este choque que se da entre la hegemonía estatal y la búsqueda de autonomía de las comunidades indígenas es un escenario perfecto para ejemplificar las brechas existentes entre cosmologías, en este caso expresadas en la noción de legalidad y legitimidad. La autoridad expresada por el Estado marca una línea divisoria a partir de la cual se generan relaciones antagónicas, acciones legales/verdaderas frente a otras ilegales/falsas o pura creencia, lo cual, para el caso particular de la lucha nasa en el norte del Cauca, implica que sus creencias

no tengan cabida real en el sistema político y se encuentren en un plano inferior a los preceptos impuestos por el sistema económico acerca de la propiedad y la relación con la tierra, llegando a marcar dentro de la ilegalidad actividades trascendentales para su forma de vida como lo es la defensa del territorio (Vargas y Ariza, 2019).

¿De qué manera se pueden realizar las transformaciones sociales necesarias para la garantía de los derechos comunitarios del pueblo nasa? Históricamente el Estado se ha caracterizado por incumplir sus compromisos con este pueblo. Ejemplo de ello son los acuerdos expedidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 en los que la Agencia Nacional de Tierras (ANT) no realizó acciones eficaces para el proceso de formalización de sus territorios. Otro ejemplo más dramático es el caso de la reparación a las comunidades víctimas de la Masacre del Nilo perpetrada el 16 de diciembre de 1991, en la que 20 indígenas del resguardo Huellas de Caloto entraron a recuperar la hacienda El Nilo y fueron asesinados esa noche por paramilitares en connivencia con la fuerza pública. A partir de este grave hecho de violación a los derechos humanos el gobierno nacional firmó los Acuerdos del Nilo (1991), en los cuales, se comprometió a comprar 15.663 ha de tierra ubicadas en las

fértiles zonas planas en un lapso de tres años. Para el 2005, esta indemnización correspondía a la entrega de la mitad de las tierras iniciales y en un espacio que no fue el acordado, ya que estas están ubicadas en las zonas montañosas e infértiles (Yuluçx, Drexler, y Tocancipá-Falla, 2017; Vargas y Ariza, 2019).

El derecho hegemónico reconoce la legitimidad de las comunidades indígenas con la nueva Constitución. Si bien esto constituye un avance significativo para un país marcado por el racismo y la exclusión por parte de las élites, este reconocimiento de las demandas y reivindicaciones se traduce en su vinculación a distintas instituciones como la Agencia Nacional de Tierras (ANT)<sup>12</sup> y a un proceso de burocratización.

El derecho al territorio resulta determinado por la voluntad de instituciones estatales que hacen uso de argumentos técnico-científicos, en el cual además prima un principio de "legalidad" en el que tiene prelación la propiedad adquirida por vías legales (como compra y sucesión), principio del cual los movimientos sociales –especialmente indígenas– han sido excluidos históricamente. (Vargas y Ariza, 2019, 222)

Desde el ámbito estatal no ha habido

una solución real a la situación de las comunidades, es por ello por lo que el pueblo nasa ha encontrado en las vías de hecho la defensa y garantía de sus derechos territoriales y sociales. La Liberación de la Madre Tierra representa una acción social legitimada por la historia, las condiciones políticas, culturales y jurídicas de exclusión que ha enfrentado esta nación originaria, aunque desde la hegemonía estatal este actuar sea ubicado en el plano de la ilegalidad y la ilegitimidad política debido a una lectura formalista de la legislación, en evidente apoyo a los poderes terratenientes. De esta manera la defensa de los derechos territoriales nasa que se expresan como parte inseparable de su cosmovisión se constituye como un uso social de la ilegalidad. El proceso de liberación es una respuesta a las múltiples violencias sufridas por este pueblo históricamente; hace parte de un proceso organizativo de largo aliento que está en diálogo con las coyunturas nacionales y regionales, pero no se debe a estas (Vargas y Ariza, 2019).

## Conclusión

Es importante destacar la importancia crucial de la Liberación de la Madre Tierra dentro del pueblo nasa en el ejercicio de la autonomía territo-

---

<sup>12</sup> Esta entidad tiene a su cargo a) ejecutar el plan de atención a las comunidades étnicas por medio de programas de titulación colectiva, constitución, ampliación, saneamiento y reestructuración de resguardos indígenas, adquisición, expropiación de tierras y mejoras, y b) adelantar los procesos agrarios de deslinde y clarificación de las tierras de las comunidades étnicas (Vargas y Ariza, 2019, p. 221).

rial, este proceso permite concretar una propuesta productiva propia que permita su subsistencia como comunidad indígena libre y totalmente capaz de autoabastecerse y pervivir. Las comunidades en el norte del Cauca nos han brindado uno de los ejemplos más grandes de resistencia por los territorios frente a los poderes hegemónicos: a través del desarrollo histórico desde la colonia con los grandes caciques, se vio en Quintín Lame que retomó sus luchas y lo vemos ahora en el CRIC como organización indígena, muestra de todo un relevo generacional que pervive a través del tiempo y que ha hecho que las comunidades se apropien de su territorio y cultura a través de la Liberación de *Uma Kiwe*, proceso que no ha sido un espacio fácil para las comunidades nasa en el norte del Cauca, pero se sigue realizando con entusiasmo y unión.

Es importante pensarse desde esta experiencia las alternativas que pueden tener las comunidades rurales del país para dar solución a sus problemáticas. La relación con el poder estatal ha sido un punto crítico en la estructuración de sistemas productivos, sociales, culturales y políticos en los territorios rurales del país, donde la desigualdad y la exclusión han representado una constante histórica. El sistema jurídico nacional no ha podido responder a las necesidades étnicas para la garantía de sus

derechos territoriales, es importante realizar una lucha también desde nuestras posiciones particulares dentro de la sociedad para sacar los intereses económicos de las élites de la prioridad del Estado y poder plantear una jurisprudencia al servicio de las realidades territoriales. Ese sería un buen punto de partida para la transformación de la realidad nacional.

Desde su comienzo el pueblo nasa ha visto caer muchos líderes y lideresas de la comunidad, junto a muchos compañeros que han dado su vida en este espacio por la defensa de *Uma Kiwe*; todo esto ha sido porque como comunidad sueñan con un territorio mejor, un territorio que pueda gozar en algún momento de una paz duradera. Las comunidades desde su memoria saben que la lucha milenaria que se ha realizado a través de la historia hace parte de la esperanza comunitaria que llevan bajo sus consignas. Un futuro donde sus nuevas generaciones gocen de un medio ambiente sano y productivo que fortalezca cada vez más la autonomía que los pueblos indígenas merecen, tanto por el sufrimiento y dolor que han atravesado desde la conquista, como por la manera en que lo han sabido sobrellevar por muchos años y lo han transformado en acción transformadora. Lo que enfrenta el Cauca, y, más aún, las comunidades indígenas por la Libera-

ción de la Madre Tierra, algún día tendrá que acabar y dará paso a que muchas más organizaciones y comunidades étnicas de Colombia reclamen sus derechos por una vida digna alejada de violencia y sufrimiento.

*“Si nos quedamos callados, nos matan, y si hablamos también, entonces, hablamos...” (Cristina Bautista lideresa Indígena asesinada en el Norte del Cauca, 1977-2019)*



## Referencias

- Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca. (2020) <https://nasaa-cin.org/rechazamos-el-accionar-violento-de-grupos-armados-legales-e-ilegales-en-el-marco-de-nuestro-mandato-comunitario-de-liberacion-de-la-madre-tierra/> Recuperado el 14 de Agosto
- Bonilla, V. D. (2015). *Historia política del pueblo Nasa*. Cauca, Colombia: Asociación de Cabildos Indígenas del norte del Cauca. Recuperado de <https://liberaciondelamadretierra.org/wp-content/uploads/2017/03/Historia-Politica.pdf>
- Caicedo, A. (2017). Vida campesina y modelo de desarrollo: configuraciones de despojo/ privilegio en el norte del Cauca. *Revista Colombiana de Antropología*, 53(1), 59–89. Recuperado de <https://doi.org/10.22380/2539472X.3>
- Consejo Regional Indígena del Cauca [CRIC]. (2009). *Caminando la palabra de los congresos del Consejo Regional Indígena del Cauca*, CRIC, 1971-2009. Popayán: ARTEMI.
- Duarte, C. (Coord.). (2013). *Análisis de la posesión territorial y situaciones de tensión interétnica e intercultural en el departamento del Cauca*. Cali, Colombia: Convenio Universidad Javeriana de Cali - Incofer. Recuperado de [https://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field\\_documents/field\\_document\\_file/analisis\\_posesion\\_territorial\\_-\\_tensiones\\_interetnicas\\_e\\_interculturales\\_en\\_el-cauca\\_1.pdf](https://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field_documents/field_document_file/analisis_posesion_territorial_-_tensiones_interetnicas_e_interculturales_en_el-cauca_1.pdf)
- Espinoza, M. (2012). Recuperación de tierras: una mirada desde la economía política. En G. Sánchez (Dir.) y D. R. Peñaranda (Coord.), *"Nuestra vida ha sido nuestra lucha". Resistencia y memoria en el Cauca indígena* (pp. 85–119). Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Fals-Borda, O. (1975). *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Bogotá, Colombia: Publicaciones de la Rosca.

- Fernández, M., Cabrera, M., Mosquera, V., Saucá, J. N., Hoyos, E. A., Salazar, O. G., y Delgado, C. R. (2020). *Informe especial: situación de emergencia por vulneraciones a los Derechos Humanos en el Departamento del Cauca*. Popayán, Colombia. Recuperado de <https://www.cric-colombia.org/portal/informe-especial-situacion/>
- González, C., González, L. y Espitia, C. (2018). Informe especial Cauca y Nariño. *Crisis de seguridad en el posacuerdo*. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -Indepaz-.
- Gros, C. (1991). Una organización indígena en lucha por la tierra: el Consejo Regional Indígena del Cauca. En *Colombia indígena. Identidad cultural y cambio social*. Bogotá, Colombia: CEREC.
- Madiedo, C. A. (2019). *La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) en Colombia y la lucha por la soberanía alimentaria en la época del neoliberalismo* (Tesis de maestría). Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.
- Medina, M. B. (2016). *El papel de la relación terrateniente-colono campesino en la estructura de tenencia de la tierra en el oriente del Tolima de 1926 a 1936* (Tesis de grado). Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.
- Ministerio del Interior. (2014). *Plan de Salvaguarda Étnica del Pueblo Nasa*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2014). *Cauca: Análisis de conflictividades y construcción de paz*. PNUD. Recuperado de <https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-cauca-conflictividades-2015.pdf>
- Proyecto Colombia Nunca Más. (2007). *Lucha por la tierra y persecución al movimiento indígena. Impunidad y Crímenes de Estado en el Departamento del Cauca*. Bogotá, Colombia: Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" [CAJAR].
- Pueblo Nasa. (2016). *Libertad y alegría con Uma Kiwe. Palabra del proceso de liberación de la madre tierra*. Recuperado de <https://liberaciondelamadretierra.org/libertad-y-alegria-con-uma-kiwe/>

- Quilcué, K. (2017). *Umna çxhaçx çxha çxha fxi'zenx. Tejiendo resistencia* (Tesis de grado). Universidad Externado, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://core.ac.uk/display/159846855>
- Quintín-Lame, M. (1987). *Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas*. (versión de Juan Friede). Organización Nacional Indígena de Colombia [ONIC].
- Vargas, B. y Ariza, R. (2020). Liberación de la madre tierra: entre la legitimidad y los usos sociales de la ilegalidad. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 22(1), 203–232. Recuperado de <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.7641>
- Yonda, L. A., Drexler, J. y Tocancipá-Falla, J. (2017). Kwesx kiwes peykanha fxiçenxi yuwe: Hacia una comprensión intercultural de la lucha por la Madre Tierra, el territorio y la cosmovisión político-religiosa en los nasasa. *Tabula Rasa*, (27), 429–458. Recuperado de <https://doi.org/https://doi.org/10.25058/20112742.459>